



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1430/2021

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA PROF. ING. CLARA NINFA ALMADA IBAÑEZ COMO DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE POSTGRADO DE LA FP-UNA, A PARTIR DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2021.

30 de noviembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGGDTH N° 1640/2021 de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la Universidad Nacional de Asunción, con el que remite la Resolución N° 2300/2021, de fecha 19 de noviembre del 2021, "Por la cual se acepta la comisión de Trabajo de la Prof. Ing. CLARA NINFA ALMADA IBAÑEZ, C.I.C. N° 848.840 funcionaria del Rectorado, a la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción", para cumplir funciones en el Departamento de Postgrado dependiente de la Dirección Académica de la FP-UNA.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar a la Prof. Ing. CLARA NINFA ALMADA IBAÑEZ C.I.C. N° 848.840, como Directora del Departamento de Postgrado dependiente de la Dirección Académica de la FP-UNA, a partir del 01 de diciembre de 2021.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana